

EL DIA

Director,

Rafael Alpizar A.

Administrador,

Faustino León

San José, 21 de enero de 1903

Decreto importante

Lo es, indudablemente, el del Ejecutivo, que se refiere á la nueva organización del Liceo de Costa Rica y del Colegio Superior de Señoritas.

Lo que se propone el Gobierno, respecto al plan á que se ajustará la enseñanza en tales planteles, es conseguir resultados en extremo satisfactorios, prácticos, que beneficien al país en general. El establecimiento de las escuelas Normal y de Comercio, en el Liceo, y el de la Escuela de Artes Domésticas, en el Colegio de Señoritas, viene haciéndose necesario desde hace mucho tiempo; así lo piensa nuestro Gobierno, que no descansa en su noble empeño de procurar por el adelanto de Costa Rica, y procede á decretar el mencionado establecimiento, facilitando á todos, ricos y pobres, la manera de dedicarse á los diferentes estudios, y creando, así mismo, becas en la Escuela Normal, las que ocuparán, en primer término, "jóvenes del pueblo que, al salir de la escuela, vuelvan con gusto al pueblo á ejercer con él y para él su noble apostolado."

En la Escuela de Comercio, en el Liceo, habrá las siguientes asignaturas: Castellano, Francés, Inglés, Teneduría de Libros, Aritmética Comercial, Geografía é Historia Comerciales, Física y Química industriales, Estudio de productos comerciales, Derecho Mercantil y Economía Política, Bureau comercial, Caligrafía, Estenografía y máquina de escribir. En la de Artes Domésticas, en el Colegio d' Señoritas: Contabilidad Doméstica, Nociones de Química aplicada al hogar, Economía Doméstica é Higiene

del hogar, Dibujo, Corte, Costura, Tejido y Bordado, Lavado y Aplanchado, y Cocina

Los derechos de matrícula no son excesivos.

Por falta de espacio no escribimos más; mañana continuaremos hablando del decreto de tanta trascendencia que nos ocupa y que satisface á los costarricenses que saben apreciar su alcance.

DE TODAS PARTES

18 DE ENERO—1903.

ESTADOS UNIDOS.—Washington.—Causó gran asombro en los círculos del Gobierno de ésta, la noticia que se recibió anoche del bombardeo del fuerte de San Carlos por el navío de guerra alemán *Phanther*; aquí se entendía que después del convenio celebrado para someter la dificultad al Tribunal de La Haya no habría más que un bloqueo pacífico. Asombro causó el bombardeo de Puerto Cabello por insultos dirigidos á marineros ingleses; mas este incidente ocurrió antes de celebrar arreglo alguno. Según los despachos que la prensa publica, se hizo el bombardeo sin provocación alguna. Esta nueva agresión ha tenido el efecto de aumentar la creencia de que Alemania no desea cerrar aún el incidente venezolano.

Nueva York.—Murió en ésta, después de diez días de lucha, Abraham S. Newett, ex-Alcalde de Nueva York.

Para comer á gusto y engordar, gasten aceite "SALAT".—Unico agente en Costa Rica,

Scrapio Tomas

VENEZUELA.—Caracas.—Se verificó ayer en Maracaibo un combate entre la fortaleza de S. Carlos, que está situada á la entrada del lago de Maracaibo, y el crucero alemán *Panther*.—Un soldado de la fortaleza y un capitán fueron heridos.

—Los habitantes de Maracaibo están locos de alegría.—La opinión de las personas en ésta es que el hecho del "Panther" será de efectos desastrosos sobre las negociaciones de paz, pues se dice que hace más de una semana se pensó en ese encuentro. Además, uno de los empleados principales del Gobierno, como prueba de ese hecho, enseñó al corresponsal

del "Herald," un escrito fechado en Curazao el día 11 de enero y dirigido al señor Presidente Castro, en que le dice que "dentro de una semana un navío alemán bombardeará el fuerte de San Carlos, pues instrucciones á este efecto se recibieron de Berlín," y que el Gobierno alemán quería que se llevara á cabo antes que llegara Bowen á Washington. El sábado á medio día se divisó una cañonera, sobre la cual flameaba el pabellón de Alemania, la que se dirigía al canal que está defendido por el fuerte San Carlos, y sin dar previo aviso dió principio al bombardeo de éste. El Comandante de la fortaleza, General Jorge Bello, contestó al fuego del alemán; por algún rato el *Phanther* suspendió su fuego y se notó que trataba de forzar la entrada al canal, cuya estrechez y poca profundidad hacían muy difícil el manejo del navío. A pesar de la dificultad con que tropezó, pronto se encontraba en una posición de donde podía hacer uso otra vez de sus cañones. Luego comenzó á disparar, contestando la fortaleza con sus cuatro cañones. Después de algunos disparos se oyó una explosión á bordo del *Phanther*, entre cuyos tripulantes reinó por corto tiempo gran confusión, pero pronto se restableció la disciplina. Continuó el combate por espacio de una hora, pero fué tan execrable la puntería de los alemanes, que el fuerte sufrió insignificante daño. Se oyó otra explosión á bordo del navío, la cual parecía haberle causado graves averías, pues comenzó á retirarse caminando muy despacio. La fortaleza le disparaba hasta que estuvo fuera del alcance de sus cañones.

Maracaibo.—Después de un combate que dilató una hora, durante el cual el fuerte de San Carlos no ocupó más que cuatro cañones, el *Panther* se vió obligado á retirarse con dirección á Curazao. En la fortaleza no hubo más que tres heridos; las defensas no sufrieron ningún daño.

Para comer á gusto y engordar, gasten aceite "SALAT".—Unico agente en Costa Rica,

Scrapio Tomas

FRANCIA.—París.—De apoplejía falleció ayer tarde Enrique Jorge Esteban Adolfo Opperl de Blowitz, célebre corresponsal de *The Times* de Londres.

MÉXICO.—Ciudad de México.—Notician de Mazatlán, con fecha de ayer, que ocurrieron 5 defunciones y que hay 7 moribundos y 8 casos nuevos de la plaga. En los primeros 15 días de este mes hubo 107 muertes y fueron quemadas 106 casas y 2 coches que, con intención de fugarse de la ciudad, ocuparon un atacado y su familia. En una familia ocurrió esto: atacada de la peste la madre del hombre de la casa, murió y su cadáver fue recogido por los inspectores de higiene, quienes mandaron al hombre á la estación de vigilancia; todo esto sucedió en ausencia de la esposa y hermana del hombre; más tarde encontraron el cadáver de la primera sin que se sepa el paradero de la otra. El hombre, único que se salvó de la plaga, se hizo loco. Casas de comercio, fábricas y establecimientos públicos, todo está cerrado, por lo que vagan miserables por las calles centenares de artesanos y jornaleros. Las pocas familias que tienen medios para hacerlo saldrán pronto de Mazatlán. En Guaymas no ha habido ningún caso de la plaga; en Ahomé hay 8 fatales.

Muebles charolados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Moras. Casa.—No. 531

TRANSVAAL.—Johanesburgo.—Como 4.000 comensales asistieron al gran banquete que se obsequió hoy en honor de Chamberlain, Milner y Botha. El primero pronunció un discurso con motivo de una entusiasta ovación que se le acordó, y en él trazó el plan que medita para arreglar las finanzas de las nuevas colonias. Dijo que ese plan, único y sin precedente de parte del Gobierno imperial, satisface á los representantes de las principales sociedades de esta ciudad.

SECCION AJENA

SUCESOS DE COLOMBIA

Carta política.—Responsabilidades históricas (Continúa.)

San José, C. R., enero 8 de 1903

SR. DR. BELISARIO PORRAS, SAN SALVADOR.

Muy estimado Doctor y amigo:

"La idea del desarme fue, por otra parte, admitida por el General Vargas Santos en el convenio de Nueva York, y ese antecedente nos autoriza para plegarnos con

menos amargura á las exigencias de las circunstancias. Recientemente, se recibieron órdenes de dicho General, por conducto del Comité de Barranquilla, sobre resistencia en el Magdalena, con el objeto de impedir que el Gobierno enviase fuerzas al Istmo, á fin de que el General Herrera pudiese desenvolverse allí con más libertad, ya que no con la esperanza de vencer, siquiera con la de inducir al Gobierno á mostrarse más accesible para tratar la paz. Hemos cumplido plenamente los deberes que la comunidad de causa nos impone en el Ejército de Panamá.—Afrontando riesgos inauditos interrumpimos en Tenerife, durante más de quince días, la navegación del río é hicimos imposible la subida de buques en busca de refuerzos, lo que equivale á más de un mes de tregua á la situación del Istmo. Nuestra acción sobre las fuerzas de Bolívar, las ha constituido en núcleo respetable, capaz de distraer, como en efecto ha distraído, buen número de las tropas del Gobierno. La presencia del bien organizado grupo que obra sobre el Banco y Monpox ha obligado al Gobierno á retener como guarnición de aquellas plazas cerca de mil hombres, y aquí hemos dado qué hacer á más de dos mil, sin contar con las guarniciones de Barranquilla, Cartagena y Santa Marta, mantenida esta última bajo la amenaza de la expedición que sobre dicha ciudad hicimos mover de Ríoacha, á lo largo de la costa—El ataque que dimos á la Ciénaga obedeció al mismo plan indicado por el General Vargas, pues atenido el Gobierno á nuestra inacción, estaba sacando tropas de esa plaza para dirigirlas á otros destinos, mientras que ahora se ha visto compelido á regresarlas.

"Pero habiendo la intervención americana hecho innecesario para el Gobierno el envío de fuerzas al Istmo, puesto que el General Herrera ha quedado en la imposibilidad de coronar su campaña con el ataque á Colón y Panamá, que le ha sido terminantemente prohibido, nos toca ya resolver aquí nuestro propio problema, ateniéndonos á nosotros mismos y los peculiares elementos de juicio que nuestra situación comporta. Para ello nos apoyamos en el cuerdo dictamen del Doctor Foción Soto, ex-subdirector de la Guerra, que en diversas ocasiones ha manifestado que cada Jefe de Campaña debía estar autorizado para decidir su suerte, siendo no sólo difícil sino imposible consultar oportunamente la Dirección ni recibir sus órdenes.—Además, el mismo General Vargas, en su carta al General Pompilio Gutiérrez, fecha 23 de julio, dice que "si los Jefes en armas convinieron en aceptar las cláusulas del convenio de Nueva York (la primera de las cuales es la del desarme), él declara que, por su parte, está resuelto á firmarla." Conforme á esto el Ejército de Panamá puede estar actualmente con-

PLATERIA Y RELOJERIA DE VICENTE PALAVICINI



Av. Central

Deseando facilitar á mis clientes la llegada á mi establecimiento, he dispuesto trasladarlo á la Avenida Central, entre la tienda LA LUCHA y la Zapatería de don Emilio Artavia. Tendré abierta mi

RELOJERIA —Y— PLATERIA

desde las 6 de la mañana hasta las 8 de la noche

Todo trabajo se despacha á la orden del cliente.

cluyendo algún pacto, (1) y nadie puede negarnos el derecho de hacer aquí otro tanto, ya que por la incomunicación y la distancia, la acción común es irrealizable.

V. "No exigimos gobernaciones departamentales, porque no nos las darían y porque es garantía ineludible según demostración del doctor Felipe Zapata, en la cual convino el General Vargas; no pedimos tampoco el reconocimiento de las deudas contraídas por la Revolución en el exterior, porque no nos constan que las haya y porque es condición inanequible, por las razones que expuso el General Concha, y que el General Vargas aceptó también; ni proponemos cambio de Ministerio, que participen de entrambos inconvenientes; ni, en fin, exigimos como cláusula la especial que el señor Marroquín recomiende de nuevo al próximo Congreso, las reformas de que habló en su mensaje de 98, porque la sola recomendación no tiene fuerza de mandato imperativo y porque consideramos al Presidente más obligado á hacerla por respeto de sí mismo y por ley de lógica política que imponiéndoselo como obligación en un artículo de tratado.

"Más bien insertáramos de buena gana alguna estipulación relativa al Canal de Panamá, en el sentido de que el próximo Congreso no apruebe la prórroga de la concesión á la Compañía francesa, á fin de lograr para el país todas las ventajas enumeradas en mi Declaración de Curazao; pero no veo la manera práctica de consignar en forma compromisoria esa aspiración del partido liberal. Basta mencionarla aquí para que conste que en medio de la lucha civil ese asunto ha sido nuestra constante preocupación, porque los intereses de secta nunca nos han hecho posponer, ni menos olvidar los de la Patria.

"Igualmente quisiéramos que fuera materia de compromiso el régimen del papel moneda. Si la revolución hubiera triunfado lo hubiera abolido de un solo golpe. Así como así, del bolsillo de los contribuyentes, pero en forma desigual, habrá de salir en una larga serie de años el dinero necesario para reducir el papel, más rápido y equitativo sería convenir en perder de una vez la existencia en billetes que cada cual tuviera, y entrar todos á nueva vida. Puesto que nada ha llegado á valer el papel moneda, poco costaría lo que con él se perdiese si de súbito se declaraba oficialmente el hecho de no valor; ó si pérdida había, cada cual la padecería en proporción: el rico como rico, por el depósito con que la abolición lo sorprendiese; el pobre como pobre, con unos pocos billetes en el bolsillo: proporcionalidad que de seguro no se logrará con la amortización paulatina. Pero es patente que de nada de esto puede hablarse en el tratado. Quede aquí siquiera procons-

(1) Esta sospecha quedó del todo confirmada

tituida la prueba de la opinión liberal más generalizada en los campeonatos y que probablemente habría prevalecido si vencemos.

"VI. Las cláusulas del Convenio que proponemos son de dos clases: las que nos imponen obligaciones, que nuestros adversarios se apresurarán naturalmente á aceptar; las otras no son sino trasunto de los derechos sobre indulto y de las promesas oficiales, con algunas leves modificaciones. En todo lo demás debemos atenernos á estas palabras del Dr. Felipe Zapata, reproducidas con aplauso por la prensa conservadora:

"Un tratado de paz entre un gobierno y una revolución que depone las armas, es una obligación moral que no puede tener otra garantía que la del honor. Es propio del carácter humano, en tales casos, que la lealtad en el cumplimiento de las promesas crece en razón directa de la confianza con que se aceptan."

"Deshonra grande y baldón indeleble será para nuestros adversarios si llegan á traicionar esa confianza!

"El General en Jefe,
RAFAEL URIBE URIBE.
Ríofrío, Octubre. 20 de 1902."

Hay que convencerse que Uribe Uribe lucha por la Patria, no por su grandeza personal, que de hecho tiene conquistada. No confundamos su profundo celo por el liberalismo con la ambición, como suelen confundirlo sus émulos ridículos dentro de la camisa de fuerza de su propia pequeñez y emulación.

En suma: el Tratado de Norlandia es un acto patriótico y de virtud republicana, de condiciones honrosísimas, que salva el honor militar del ejército y le reconoce garantías, prohibiendo, además, procesar á sus miembros por delitos políticos y militares.

Quién podrá, pues, negarle al General Uribe la probidad, cordura y acendrado patriotismo encarnados en este documento? Sin embargo hay necios, cegados por la envidia, que en su desesperación de alcanzarlo, lo calumnian. Historia! Ella será justiciera.

Continuaré en mi próxima.

Su estimador amigo,
Ulpiano B. Sencial.
(Continuará)

San José, enero 17 de 1903
Señor don Telésforo Vargas
P.

Mi muy respetado señor:
Dígnese decirme al pié de ésta, si por el conocimiento de mí, ya en mi oficio de fontanero municipal, ó como simple herrero, qué concepto tiene Ud. de mí al cumplimiento ó desempeño del cargo dicho, ó en mi oficio indicado; esperando

de Ud. se sirva facultarme hacer el uso que me interesa de su contestación. Con todo respeto me suscribo de Ud. atto. y s. s.

Pedro Madrigal H.
—
San José, enero 20 de 1903
Señor don Pedro Madrigal
P.

Estimado señor:
En contestación de su carta anterior debo manifestarle que durante el tiempo que U. ha desempeñado el cargo de fontanero ha sido para mí bastante cumplido y recto en el desempeño de esas funciones, y como hombre particular siempre me ha merecido el concepto de una persona distinguida y de conducta intachable, facultándolo al mismo tiempo para que haga de la presente el uso que le corresponda. Me suscribo de U. su atto. y s. s.
Telésforo Vargas S.

Señor don Pedro Madrigal H.
Muy señor mío:

Tengo á U. en el mejor concepto respecto á los puntos porque me pregunta, pues en cuanto á mí se refiere ha sido U. correcto, ya como fontanero, ó como artesano en las obras que he puesto á su cuidado, y me suscribo su atto. s. s.
José M^a Acosta

Señor don Pedro Madrigal H.
P.

Estimado amigo:
Contesto su apreciada anterior, manifestándole que las veces que lo he ocupado en su oficio de herrero y en su destino de fontanero, he visto que tanto el oficio como el destino los desempeña cumplidamente y á satisfacción de quien lo ocupa. Puede Ud. hacer el uso que á bien tenga de esta contestación. Soy de Ud. su affm^o amigo y s. s.
Franc^o M^a Fuentes

San José, enero 19 de 1903
Señor don Pedro Madrigal H.
Pte.

Muy señor mío:
Recibí su atenta de fecha 19 del corriente y la contesto con el mayor gusto así:

Como particular le digo, que hace como quince ó dieciséis años que lo conozco y que muchas veces me hizo trabajos para la finca que tenía en la línea á Limón y para mi casa particular y siempre se portó correctamente

Después siendo Inspector Municipal, lo encuentro á usted siendo fontanero y debo decirle que como siempre, he observado que su conducta no tiene por dónde tachársela. Ya han querido denigrar su reputación, denunciando hechos contra usted y á mí me ha tocado solventarlos, dando por resultado que no se ha encontrado nada contra usted. Creo dejar satisfechos sus deseos y soy de usted att^o s. s.

J. M. Callejas

Señor: Hace varios años que conozco á usted como herrero y últimamente como empleado municipal y me debe el concepto de ser un hombre cumplido y honrado.— Puede usted hacer el uso que le convenga de mi contestación.

San José, enero 19 de 1903
Nazario Toledo

San José, enero 17 de 1903
Señor don Pedro Madrigal
P.

Muy señor mío:
En contestación á su atenta car-

ta fecha de hoy, tengo el gusto de manifestarle que estoy plenamente satisfecho de su conducta como empleado subalterno; y que como particular le considero honrado y correcto á carta cabal. Puede usted hacer de mi contestación el uso que le convenga.

Ric. Mora F.
(Continuarán mañana.)

HECHOS Y DICHS

Chamarra y media fue la que dió anoche al público, en el Variedades, la Compañía Guillete (ó grillete). ¿Estarán creyendo esos señores machos que en Costa Rica todavía nos tapamos con hojas? Si dan más funciones, es probable que nuestro público recibirá á esos acróbatas como debe recibirseles: á papazos. Ojalá que la autoridad intervenga y prohíba á la tal Compañía sus marrachadas.

Para comer á gusto y engorpar, gaste aceite "SALAT".—Unico agente en Costa Rica,
Serapio Tomas

La fiesta del Sto. Patrón que debió haberse efectuado ayer en San Sebastián se ha trasferido para el domingo próximo.

Anda en esta capital el Gobernador de Limón.

Acaban de llegar al país, procedentes de Nicaragua, don Rafael Arrillaga Roqué y su señora esposa D^a Lilly Chamberlain. Sean bienvenidos.

Para comer á gusto y engordar, gaste aceite "SALAT".—Unico agente en Costa Rica,
Serapio Tomas

La Compañía Dramática Josefina, en vista del poco público que con motivo de estar en estos días las familias en el campo puede asistir al teatro, ha dispuesto suspender sus representaciones por dos semanas para organizarse seria y definitivamente, dedicarse con empeño á ensayar buenas obras y, vencido ese plazo, obsequiar al público con una excelente temporada. ¡Muy bien!

El único establecimiento surtido con sombreros y calzado de todas clases en Alajuela, es el de José Figueredo

Escándalo, como pocos, hubo anoche en el barrio de La Dolorosa, promovido, puede decirse, por dos policías, uno de los cuales, José Mora Chavarría, puso en alarma con sus repetidos y fuertes pitazos á casi todos los habitantes de la ciudad. Se trataba de un ebrio, á quien no pudieron llevarse ni entre cuatro policías; aquél los insultó hasta más no

poder, y los gendarmes. . . . como si tal: oían aquello como oír llover; la numerosa concurrencia que presenciaba el hecho no pudo menos que reírse de ellos. Consecuencias: que al policía José Durán lo escharcharon de su puesto, con justísima razón, y que á Mora Chavarría lo tienen encalabozado. ¡Es vergonzoso que haya policías tan . . . prudentes, que safan el bulto y que dan ocasión á cualquiera para que se burle de la autoridad! Amigo Tallo: no permita usted eso!

Para comer á gusto y engordar, gaste aceite "SALAT".—Unico agente en Costa Rica,
Serapio Tomas

En Cartago murió la señora doña Ana F. de Ortiz. Nuestro pésame á sus deudos.

Muebles encerrados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Moras.—Casa No. 531.

Satisfacción muy cumplida le ha dado por la prensa, el mismo que lo atacó, al apreciable Cura de Atenas Presb^o don Ricardo Rodríguez. Entre otras cosas, dice Tieso:—"Veo que el señor Rodríguez no hace otra cosa en ésta, que ajustarse en un todo á sus prácticas religiosas y cumplir estrictamente con su deber, y que si publiqué tal artículo, me pesa decirlo, no fue por otra cosa que por un acto de violencia y acobardamiento. Yo en lo decíamos, nosotros. El Presb^o Rodríguez está siempre tranquilo, pues sus virtudes son de todos conocidas.

Muebles barnizados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Moras.—Casa No. 531.

Partirá mañana con rumbo á los Estados Unidos el señor don José M^a Silva, Editor de "El Obrero."

Muebles encausticados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—C. de Moras.—Casa No. 531.

Los Mercados de la Soledad han sido arrendados por el joven don Jorge Echeverría, por la suma de ₡. 50-00 mensuales.

Para comer á gusto y engordar, gaste aceite "SALAT".—Unico agente en Costa Rica,
Serapio Tomas

¿Y eso?—La Compañía del Ferrocarril de Costa Rica, cobró medio tiquete, en el tren de San José á Cartago, á dos criaturitas que iban en los regazos de sus papás. Tal cosa nunca se ha hecho. ¿Habrán modificado la tarifa?

Y ALLER DE SASTRERIA Situado en la 8^a Avenida Este, N^o 79, frente al Parque Central. Especialidad en fracs, levitas, smokings, trajes militares, etc. Se garantizan las obras; se complace el gusto más delicado. Telas finísimas y materiales de primera. Allí encontrarán todo lo que desee la gente elegante **PRONTITUD, ESMERO y HONRADEZ.**
RANSITO VARGAS A.

El Específico de la Tuberculosis.

De todas las especialidades farmacéuticas conocidas ninguna es tan agradable al paladar, tan indispensable á la salud y de reputación tan sólida como la Emulsión de Scott.

Ningún medicamento la aventaja en eficacia. La fama de que goza tan merecidamente no ha sido disputada por ninguna otra sustancia farmacológica; los médicos de todo el mundo la preconizan como el más excelente agente terapéutico contra la tuberculosis, la escrófula, el raquitismo, el linfatismo y todas las enfermedades que reducen el organismo á la miseria fisiológica. La

Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

casi puede decirse y no sin razón que es el específico de la tuberculosis, especialmente cuando se usa á tiempo. Tales son sus admirables resultados en esta común enfermedad.

Exíjase la legítima.

De venta en las Boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.

7A

BARBERIA

MARCELINO COTO

Frente á la Catedral, contiguo á don Eloy González. Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y amabilidad con los parroquianos. Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

Tipografía de Jenaro Valverde

Purificateur Larcade

INVENTADO POR EL DOCTOR LARCADE

Es el DEPURATIVO VEGETAL más poderoso conocido hasta hoy. PURIFICA LA SANGRE maravillosamente.

Cura radicalmente

Sifilis, Ulceras, Crostas, Cánceres, etc., etc.

A los 2 días de uso, resultados sorprendentes. A los 4 días los malos humores principian á ser secados.

AGENTES GENERALES, —A. ROUDEL & C^o—BURDEOS.

¿Desea Ud. aprender el inglés con perfección?

Ana Berry ofrece dar clases de inglés á domicilio ó en su casa de habitación, 8^a Avenida Este, junto al templo de Protestantes, á \$4.00 el mes; y cuando sean más de dos alumnos á la misma hora, el precio será convencional.

El 1^o de Noviembre trasladé mi despacho frente á la casa de don Federico Tinoco.

RICARDO KRIEBEL

DENTISTA ALEMÁN

VIRGILIO ALVARADO,

Notario Público y Agrimensor, tiene oficina abierta en la villa de Atenas y despacha en Palmares todos los viernes de cada semana.

Es Ud. episcopal?

Digo, ¿es Ud. violinista, guitarrista, violoncelista etc. y no toca porque tiene destapado, roto ó dado al traste su instrumento? Pues lléveselo á JESÚS PRADA, que él se lo compondrá estupendamente, dejándolo con un sonido inimitable.

¿Quiere Ud. un magnífico bastón, de cocobola, nãambar, sahinillo, guayacán, ron-ron, de lo más fuerte, propio para dar garrotazos en salve sea la parte, ó para flechar mejor á la novia? Pues diríjase á JESÚS PRADA, que él los vende á bajos precios.

¿Quiere Ud. ser un Arcas ó Aguado en eso de puntear la guitarra y arrancarle á las..... cuerdas, dulces sonidos que recrean el oído? Pues tome como profesor á JESÚS PRADA, bien conocido guitarrista que habla con la guitarra.

Se le encuentra en su casa de habitación, Avenida 12 Este, detrás de la Dolorosa.

Agencia General de Publicaciones

LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

IGLESIAS HERMANOS.

Calle Norte, 74. Apartado 170. San José, C. R.

Sírvense en esta Agencia suscripciones de obras y periódicos de todas partes; Revistas de Ciencias, Artes y Literatura; diarios de información y política; semanarios festivos, satíricos y humorísticos; periódicos de modas, agricultura, comercio, industria, marina, religión, pedagogía, etc.

Encuétranse en la misma, variado surtido de objetos de escritorio y papelería, á precios sumamente reducidos.

Llegan á esta casa obras nuevas semanalmente por correo

HOTEL ESPAÑOL

Desde esta fecha se ofrece al público y en particular á sus amigos el nuevo propietario del antiguo hotel Hispano Americano, en que se han hecho reformas que llaman la atención de las personas de buen gusto, no sólo por el aseo sino por la suculenta cocina, dirigida por el infrascrito, bien conocido y apreciado del público. Advirtiéndole al mismo tiempo, que se servirán cenas hasta tarde de la noche á completo gusto de los clientes.

Cuartos para pensionistas á precios módicos

Almuerzos y comidas al alcance de todos los bolsillos

C. H. Monlouis

Carpintería, Ebanistería y Tapicería

Contando con un personal completo y con materiales de primera clase, ofrezco al público en general todo trabajo en los tres ramos que arriba menciono y en lo que se refiere á construcciones, garantizando las obras y dejando satisfechos á los que tengan á bien ocuparme.

San José, Calle Central, Sur, N^o 451, local que ocupó don Jorge Morales.

Andrés Céspedes

LESMES S. JIMENEZ

vende vinos de Burdeos y vinos para consagrar, seco y dulce, en su casa de habitación

¡Las erupciones volcánicas!.....

JA... JA... JA...

Ríanse ustedes de ellas, y de la crisis, y de todas las miserias del mundo, acercándose al Taller mecánico de ELOY ROJAS:

El Yunque

situado en la Calle Central, 100 varas al Sur del Parque Central Allí se componen y se venden cocinas de hierro; se componen toda clase de armas, desde el más fino y legítimo revólver, hasta el más ordinario RASPA-DULCE; composición de bicicletas y velocípedos; allí se hacen trabajos de torno, fundición de bronce, la mar, la mar de trabajos en los ramos de

ARMERIA

HERRERIA

Fontanería

y Hojalatería

En el ramo de Hojalatería los trabajos deben contratarse directamente con ELOY ROJAS, quien está dispuesto á complacer á todo el que lo ocupe.

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO-DENTISTA

De la Facultad de Medicina de la República, con 30 años de práctica, ofrece sus servicios en todos los adelantos ELÉCTRICOS de su Profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis. Oficina: Calle 19, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

